

Hacia la gestión sostenible del patrimonio costero gallego

Los autores hacen en su obra «Desarrollo sostenible en la costa gallega» un análisis sobre la necesidad de reconducir los **usos de los bienes litorales**. Proponen un plan piloto sobre turismo sostenible en espacios costeros.

Albino Prada, María x. Vázquez y Mario Soliño irma

Los autores de este informe (investigadores del grupo Erenea de la Universidad de Vigo) se plantearon un análisis riguroso que permitiese reconducir los usos de nuestro patrimonio litoral hacia una gestión más sostenible y equilibrada de la ocupación que generen residentes y visitantes. Gestión que podría ser pieza sustantiva en el nuevo modelo productivo que se desea para el país. Porque obviamente nadie sostiene que no haya que residir o explotar turísticamente nuestro litoral; la cuestión es si la manera en la que lo venimos haciendo es la más inteligente para dar satisfacción y beneficios a la sociedad que dispone de tan excepcional recurso natural.

Conviene enfatizar que si para el conjunto de España la cuestión es decisiva no lo es menos para Galicia. Porque si bien entre nosotros la demanda turística tiene una menor intensidad, no es menos cierto que el litoral gallego supone un tercio del litoral de la España peninsular. De manera que sus potencialidades para clonar errores cometidos en otras regiones o para buscar alternativas a los mismos son de primer orden. Y porque esa menor demanda global actual no dejó de concentrarse en ciertos enclaves turísticos donde la oferta —no regulada y de segundas residencias— habría en no pocas ocasiones intentado emular la que ha venido en llamarse «marbellización» del litoral. Aquí sobre todo para demandantes nacionales, allí en mayor medida para extranjeros.

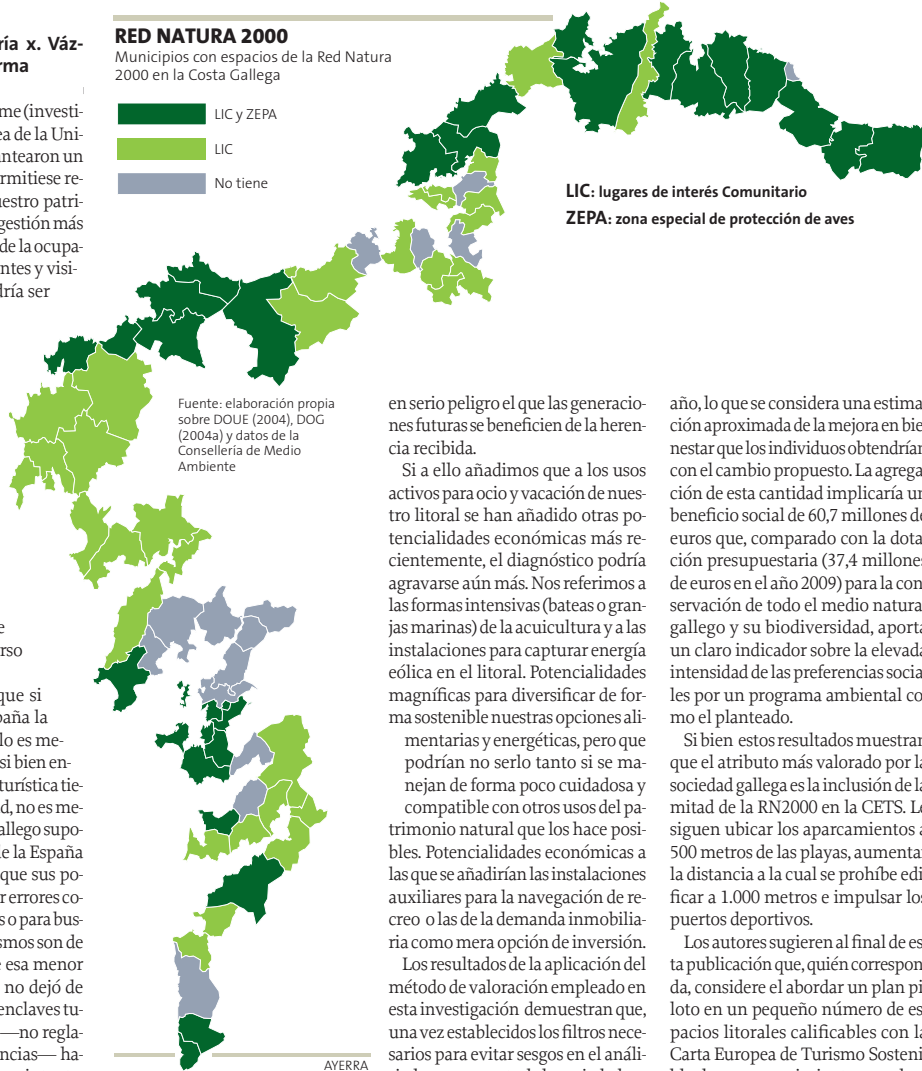
En general el excepcional patrimonio paisajístico que habríamos recibido en herencia de una sociedad tradicional de pescadores y aldeas rurales (ver el mapa donde se sitúan los espacios más valiosos según la UE conocidos como Red Natura 2000), se habría visto sometido a una presión e impactos derivados de una creciente oferta residencial y hostelería que acompañada —antes o después— por sus infraestructuras de acceso y suministros pone

RED NATURA 2000

Municipios con espacios de la Red Natura 2000 en la Costa Gallega

- LIC y ZEPA
- LIC
- No tiene

Fuente: elaboración propia sobre DOUE (2004), DOG (2004a) y datos de la Consellería de Medio Ambiente



en serio peligro el que las generaciones futuras se beneficien de la herencia recibida.

Si a ello añadimos que a los usos activos para ocio y vacación de nuestro litoral se han añadido otras potencialidades económicas más recientemente, el diagnóstico podría agravarse aún más. Nos referimos a las formas intensivas (bateas o granjas marinas) de la acuicultura y a las instalaciones para capturar energía eólica en el litoral. Potencialidades magníficas para diversificar de forma sostenible nuestras opciones alimentarias y energéticas, pero que podrían no serlo tanto si se manejan de forma poco cuidadosa y compatible con otros usos del patrimonio natural que los hace posibles. Potencialidades económicas a las que se añadirían las instalaciones auxiliares para la navegación de recreo o las de la demanda inmobiliaria como mera opción de inversión.

Los resultados de la aplicación del método de valoración empleado en esta investigación demuestran que, una vez establecidos los filtros necesarios para evitar sesgos en el análisis, la mayor parte de la sociedad gallega (el 69%) estaría dispuesta a soportar un coste económico con el fin de favorecer que la mitad de la Red Natura 2000 de nuestro litoral pase a formar parte de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) (ver recuadro). La disposición al pago media de la población consultada sería de 98,7 euros por familia y

año, lo que se considera una estimación aproximada de la mejora en bienestar que los individuos obtendrían con el cambio propuesto. La agregación de esta cantidad implicaría un beneficio social de 60,7 millones de euros que, comparado con la dotación presupuestaria (37,4 millones de euros en el año 2009) para la conservación de todo el medio natural gallego y su biodiversidad, aporta un claro indicador sobre la elevada intensidad de las preferencias sociales por un programa ambiental como el planteado.

Si bien estos resultados muestran que el atributo más valorado por la sociedad gallega es la inclusión de la mitad de la RN2000 en la CETS. Le siguen ubicar los aparcamientos a 500 metros de las playas, aumentar la distancia a la cual se prohíbe edificar a 1.000 metros e impulsar los puertos deportivos.

Los autores sugieren al final de esta publicación que, quien corresponda, considere el abordar un plan piloto en un pequeño número de espacios litorales calificables con la Carta Europea de Turismo Sostenible de cuyo seguimiento y evaluación se pueda beneficiar el Plan de Ordenación del Litoral gallego. Porque nada de lo que aquí se estudia y concluye tendría sentido si no contribuyese a que el litoral que hereden los gallegos del futuro sea también para ellos un elemento determinante de su bienestar social, económico y ambiental

La carta europea de turismo sostenible

Los aspectos de gestión que se valoran como decisivos para que un espacio natural del litoral merezca esta calificación son:

CONTROL DEL FLUJO DE VISITANTES EN LOS MUNICIPIOS Y LOS ESPACIOS PROTEGIDOS: Acuerdos con proveedores turísticos, puestos de observación de espacios visitados, número de turistas y tiempo de visita, provisión de destinos alternativos, etc.

PRESEVAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES: Mejorar la apariencia de las aldeas y villas, promover relaciones entre las comunidades locales y el turismo, promoción de productos locales en establecimientos turísticos, etiquetado diferenciador para productos locales, etc.

PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES SENSIBLES, FLORA Y FAUNA: Implementar medidas de protección, restauración de áreas frágiles dañadas, creación de programas de convivencia entre turistas y ecosistemas, etc.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, DE LAS CONSTRUCCIONES SINGULARES Y DE LA CULTURA LOCAL: Desarrollo de turismo basado en patrimonio arquitectónico y construcciones singulares (museos, alojamiento de carácter especial, etc.), mantener el carácter tradicional de las aldeas o núcleos poblacionales, restauración de construcciones singulares, etc.

DISEÑAR ESTRATEGIAS O PLANES DE GESTIÓN DE USO DE TIERRAS Y PAISAJE: control, conservación del paisaje tradicional y paisaje.

CONTROL SOBRE AIRE, AGUA, RECURSOS ENERGÉTICOS, CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y RESIDUOS: planes de fomento de energías renovables, disminuir las emisiones y el ruido generado en el transporte, disminución de vertidos, gestión de residuos en las propias entidades locales, ahorro de consumo de agua potable, mejoras en la calidad del agua de baño, etc.

**Date un respiro,
descansa 10 minutos cada 2 horas**

Centro de información sobre Prevención de Riesgos Laborales | email: prevencion@cec.es | www.cec.es